

COMUNICADO

NUEVOS LÍMITES EN CAJEROS DEPÓSITOS

Estimado cliente,

De acuerdo a las políticas de prevención de riesgos del Banco se ha decidido implementar las siguientes acciones en nuestros cajeros depósito:

1. Los depósitos solo podrás realizarlos ingresando previamente tu tarjeta de débito o crédito del BBVA Continental.
2. El límite acumulado diario para tus depósitos es de USD 3,500 o S/. 10,000 por tarjeta.

Estos cambios han sido implementados en toda la red de cajeros depósito a nivel nacional.

Atentamente,

BANCA DIGITAL - BBVA CONTINENTAL

GUÍA DE PREGUNTAS FRECUENTES

1. ¿Por qué ya no puedo realizar depósitos sin tarjeta en los cajeros BBVA Continental?

La restricción se debe a fines normativos y regulatorios las cuales deben ser cumplidas por el Banco.

2. ¿Esta restricción aplica en todos los cajeros del BBVA Continental?

El cambio aplica en todos los cajeros depósito y a nivel nacional.

3. ¿Cuánto es el monto máximo que puedo depositar en los cajeros?

El límite máximo es de USD 3,500 o S/. 10,000 al día y por tarjeta.

4. ¿A qué se refieren con el límite máximo por tarjeta?

Significa que puedes realizar depósitos por el importe máximo con cada tarjeta que es ingresada para realizar la operación.

Por ejemplo, si tienes dos tarjetas (una de débito y otra de crédito) puedes depositar USD 3,500 o S/. 10,000 ingresando con la tarjeta de débito y otros USD 3,500 o S/. 10,000 con la tarjeta de crédito.

5. ¿Dónde podré realizar los depósitos que antes realizaba en los cajeros?

Puedes realizarlo en toda la red de agentes express más cercanos o en las oficinas del BBVA Continental.